

RV: C24-20701 RV: RADICACIÓN CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTIA MAPFRE - Y FORMULACIÓN DE LLAMAMIENTO A COASEGURADORAS || RAD. 76001-3333-008-2021-00187-00 || DTE: GLORIA STELLA LEMOS FLÓREZ Y OTROS || KG.

Técnico Sistemas Oficina Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali
<tecofadmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 09/05/2024 16:03

Para: Juzgado 08 Administrativo - Valle del Cauca - Cali <adm08cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

 5 archivos adjuntos (13 MB)

CONTESTACIÓN Y ANEXOS DE MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA SA.pdf; PODER GENERAL - MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA SA.pdf; ALLIANZ - LLAMAMIENTO EN GARANTIA.pdf; AXA - LLAMAMIENTO EN GARANTIA.pdf; ZURICH - LLAMAMIENTO EN GARANTIA.pdf;

Cordial saludo,

Remito constancia de que el correo recibido, fue radicado en el aplicativo denominado SAMAI proceso judicial.

Señor usuario: Ya está habilitada la ventanilla digital en la plataforma SAMAI para los Juzgados Administrativo de Cali, por ese canal puede remitir sus memoriales y tendrá de manera inmediata una constancia de radicación.

Por favor utilizar un solo canal para el envío de sus memoriales.

Se remite enlace. <https://relatoria.consejodeestado.gov.co:8087/>

Por favor no responda a este correo, este email solamente es para dar respuesta a radicación de correspondencia.

Comuníquese con nosotros al email of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

SAMAI | Proceso Judicial

samai.azurewebsites.net Vistas/Casos/list_procesos.aspx?guid=760013333008202100187007600133

SAMAI | InicioSAMAI.GOV.CO | SAMAI | Inicio relat...Consulta procesosConsulta procesos

SAMAI

InicioVentanilla virtualConsulta procesosEstadísticasValidador documentosAyudaJurisprudencia CEECONSEJO DE ESTADO

Historial de actuacionesTramitar

Buscar: Filtrar actuacionesFiltrar

☐ Ver más información de la anotación/detalle☐ Ver todas las actuaciones

Limpiar filtrosFiltros avanzadosExportar

Total registros: 51Pág. 4 de 4

ÚltimaAnteriorSiguientePrimeraIr a Pág. 1234

	Fecha registro	Fecha actuacion	Actuación	Anotación/detalle	Estado	Anexos	Índice
Select	09/05/2024 16:01:34	09/05/2024	Recepción memoria: OA al despacho	EOZ-C24-20701 - CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENT...	REGISTRADA	6	00051
Select	09/05/2024 14:56:17	09/05/2024	Recepción memoria: OA al despacho	JCR-C24-20707 ALLEGA PODER, CONTESTACIÓN DEMANDA Y ...	REGISTRADA	3	00050
Select	02/05/2024 14:30:45	02/05/2024	Envío de Notificación	MMC-Se notifica/Notificación personal de fecha 02/...	CLASIFICADA	1	00049
Select	02/05/2024 14:18:13	02/05/2024	Notificación personal	MMC-Notificación personal art. 199 CPACA llamados ...	REGISTRADA	0	00048
Select	29/04/2024 10:00:25	29/04/2024	Recepción memoria: OA al despacho	EOZ-C24-18614 - Constancia de notificación persona...	REGISTRADA	2	00047
Select	26/04/2024 9:17:38	26/04/2024	Recepción memoria: OA al despacho	JCR-C24-18358 ALLEGA PODER Y ANEXOS: LUIS EDUARDO ...	REGISTRADA	4	00046

SAMAI | Powered by CETIC

¿Como nació SAMAI?

CONTACTO soporte técnico

Horarios de atención

Links de interés

Rama Judicial de Colombia | © 2024 Copyright: Consejo de Estado | Hecho con ♥ por CETIC | Modo: 2 desde Usuarios/itw y JCA/Cal | HTTPS://SAMAI.AZUREWEBSITES.NET/

Buscar

480 p.m. 9/5/2024

EDWARD ANDRES OSPINA ZAPATA
Asistente Administrativo
Oficina de Apoyo para los Juzgados Administrativos de Cali

De: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Enviado: jueves, 9 de mayo de 2024 14:39
Para: Técnico Sistemas Oficina Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <tecofadmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: C24-20701 RV: RADICACIÓN CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTIA MAPFRE - Y FORMULACIÓN DE LLAMAMIENTO A COASEGURADORAS || RAD. 76001-3333-008-2021-00187-00 || DTE: GLORIA STELLA LEMOS FLÓREZ Y OTROS || KG.

NATHALIA CORRALES PATIÑO
ÁREA DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO
Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos de Cali
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali-Valle del Cauca

https://outlook.office.com/mail/notificaciones@gha.com.co/inbox/id/AAQkADQ1ZTIwMjEzLWYxYTYtNDIxOS04OTJjLTM2Y2YxYzI4NTE2YQAQAM1N... 2/4



De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 9 de mayo de 2024 14:36

Para: Juzgado 08 Administrativo - Valle del Cauca - Cali <adm08cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Oficina 02

Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: andresfelipealvarezvilla97@gmail.com <andresfelipealvarezvilla97@gmail.com>; gilguzo1961@gmail.com

<gilguzo1961@gmail.com>; michellehilera77@gmail.com <michellehilera77@gmail.com>;

drmorenomurillo@gmail.com <drmorenomurillo@gmail.com>; guti366@yahoo.com.co

<guti366@yahoo.com.co>; crvillasdeguadalupe@gmail.com <crvillasdeguadalupe@gmail.com>;

seifarandres9@outlook.com <seifarandres9@outlook.com>; crvillasdeguadalupe@gmail.com

<crvillasdeguadalupe@gmail.com>; Luis Alberto Bustos Perdomo <notificacionesjudiciales@cali.gov.co>; juan

esteban aristizabal aristizabal <j.esteban2a@hotmail.com>; Allianz Seguros S.A

<notificacionesjudiciales@allianz.co>; Diana Vanessa BENJUMEA FLOREZ

<notificacionesjudiciales@axacolpatria.co>; notificaciones.co@zurich.com <notificaciones.co@zurich.com>

Asunto: RADICACIÓN CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTIA MAPFRE - Y FORMULACIÓN DE LLAMAMIENTO A COASEGURADORAS || RAD. 76001-3333-008-2021-00187-00 || DTE: GLORIA STELLA LEMOS FLÓREZ Y OTROS || KG.

Señores.

JUZGADO OCTAVO (8°) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI (V)

adm08cali@cendoj.ramajudicial.gov.co / of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA: CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

PROCESO: REPARACIÓN DIRECTA

RADICADO: 76001-3333-008-**2021-00187**-00

DEMANDANTE: GLORIA STELLA LEMOS FLÓREZ Y OTROS

DEMANDADOS: DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI Y OTROS.

LLAMADO EN GTÍA.: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. y otros.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado general de la compañía de **MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.**, sociedad comercial anónima de carácter privado, legalmente constituida, con domicilio principal en la carrera 80 No. 6 – 71 de la Ciudad de Cali – Valle del Cauca, identificada con el NIT. 891.700.037-9, representada legalmente por el Doctor Pablo Revuelta Gutiérrez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.797.379, como consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Superintendencia Financiera de Colombia que se aporta con el presente documento, y el Certificado de Cámara de Comercio donde se observa el mandato general a mi conferido a través de Escritura Pública No. 1804 del 20 de junio de 2003 otorgada en la Notaría 35 de la ciudad de Bogotá. En ejercicio de tal facultad y encontrándome

dentro del término legal, comedidamente procedo, en primer lugar, a **CONTESTAR LA DEMANDA** propuesta por la señora Gloria Stella Lemos Flórez y otro en contra del Distrito Especial de Santiago de Cali y otros y en segundo lugar, a **CONTESTAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA** formulado por éste último contra mi representada.

Así mismo se anexa escrito de formulación de llamamiento en garantía a las coaseguradoras **ALLIANZ SEGUROS S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS COLPATRIA** hoy **AXA COLPATRIA SEGUROS S.A** y **QBE SEGUROS S.A.** hoy **ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.**

Nota: De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 2213 de 2022 y en concordancia con lo establecido en el artículo 201A de la Ley 1437 de 2011, artículo adicionado por el artículo 51 de la Ley 2080 de 2021, se copia a todas las partes intervinientes en el proceso de las cuales se conoce el correo electrónico.

Agradezco confirmar la recepción de los documentos.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D. C.
T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.